



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE 10 DE MAYO DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA BÁSICA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. (ALBAÑILERÍA) 1 PLAZA (BOE Nº 121, DE 22 DE MAYO)

Ante esta Rectora se tramita el recurso de reposición presentado el 21 de junio de 2023, en el Registro Electrónico de esta Universidad por D. JUAN GABRIEL VALDERRAMA, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios contra la Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Fontanería). 1 plaza. (BOE de 22 de mayo de 2023) solicitando: "A) Se elimine el apartado 7.2 de la convocatoria y cualquier referencia a la creación futura de bolsa de empleo; B) Se acuerde incluir en el baremo contenido en el Anexo I de la resolución, otro subapartado para la valoración como experiencia profesional apartado a) 1., 2. y 3. de los servicios prestados en la escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento, bien en la Universidad de Granada, en otras Universidades Públicas y en otras Administraciones Públicas, respectivamente."

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para acceder al contenido del recurso indicado deberá solicitarlo a los Servicios Jurídicos, a través del correo electrónico serviciosjuridicos@ugr.es, haciendo referencia al nombre del recurrente y acreditando su condición de interesado, para lo cual deberá adjuntar la solicitud de participación en el citado proceso selectivo.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS

SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **ACF8F4003E8C6C85352E26674A73C393**

30/06/2023 - 11:57:31
Pág. 1 de 1